

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES
12 de Diciembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 658.

Seccion editorial.

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.

Hace pocos días publicó *La Crónica de Leon* un artículo encaminado á examinar el espíritu de las manifestaciones hechas en el Congreso por los señores marqués de Trives y Linares Rivas.

Creemos que uno y otro diputado al ocuparse de ese asunto, obedecieron únicamente al generoso impulso del amor al país en que nacieron y que les cuenta en el número de sus representantes; y en esta creencia no nos es permitido sospechar de las rectas intenciones de dichos señores, cuya conducta ha merecido nuestros humildes plácemes.

Así, pues, ciertos recelos manifestados por *La Crónica* en el artículo á que al principio del presente nos referimos, son, á nuestro juicio, infundados.

Supongamos, como supone el colega leonés, que el señor marqués de Trives desea que la vía no se construya por administración y que ni el Gobierno ni el Consejo tengan intervencion directa en ello, y quiere, por el contrario, que se entregue la construccion total á una persona ó compañía determinada.

En este caso, siendo tales las intenciones del señor marqués, claro está que otorgada tal concesion lo sería con garantías y condiciones que pusiesen al país al abrigo de una nueva burla; que asegurasen la terminacion de la vía en el término prudencial y breve que, á juicio de las personas peritas, es suficiente para ello.

Esto es lo único admisible, y no pretenderia otra cosa el señor marqués de Trives, si sus deseos fuesen los que supone *La Crónica*. Pues sería ofender la ilustracion de aquel digno diputado sospechar, por un momento siquiera, que cree posible ni equitativo conceder la construccion de las líneas del Noroeste en condiciones que por cualquiera contingencia entorpeciesen las obras nuevamente.

De cualquier modo, no es de creer que el mencionado representante del país abrigue el propósito de indicar como procedimiento conveniente entregar la construccion á una empresa ó persona determinada. Mas si así fuese, no necesitaremos insistir en lo dicho para dejar sentado que no es posible adoptar la indicada determinacion sin meditarlo mucho; sin imponer condiciones y exigir garantías que den seguridades completas de que no se trata de nuevos embrollos y dilaciones.

Sea por el procedimiento que quiera, lo que el país desea es la pronta terminacion de las vías-férreas.

No creemos revelar secreto alguno si decimos que la antigua empresa concesionaria no perdió todavía las esperanzas

de volver á intervenir en el asunto. Aún cree que por cualquier incidente podrá volver á encargarse directa ó indirectamente de la construccion de las obras. Y como, por desgracia, no falta quien gestione en favor de tal empresa, si llegase el caso de otorgar la construccion tal, habría entorpecimientos y trabajos ocultos para que volviese á las antiguas y funestas manos de Quevedo y Compañía.

No desconoce, seguramente, el señor marqués de Trives lo que queda expuesto, y, por tal motivo, es lógico suponer que no se le habrá ocurrido la idea de que tratamos.

Iguales temores que *La Crónica* abrigamos respecto de la suerte que espera á los trozos ya subastados, por las razones apuntadas en el número anterior.

Dichos trozos no llegarán á verse terminados, pues, en opinion de las personas inteligentes, las condiciones en que fueron subastados no cubren el coste del material de ejecucion.

La causa de la mayor actividad empleada en las obras de Asturias consiste en todo; en el sistema allí empleado y en lo demás.

Y este es el fundamento en que se apoyan las afirmaciones de la prensa gallega respecto á la preferencia con que se ha atendido á la provincia que es cuna del señor Ministro de Fomento.

¿Por qué no se ha usado de igual sistema en Galicia?

¿Porque —si eso es lo más acertado— no se celebran contratos con los antiguos contratistas?

¿Por qué no se subastan obras de la línea de Galicia, como se han subastado las más importantes de la línea de Asturias por valor de quince millones de reales?

La Crónica dice que hace falta mucha claridad en este asunto, y en eso estamos conformes; pues deseamos vivamente que se contestase con claridad á las tres preguntas anteriores.

Manifestó el Sr. Linares Rivas que la Comision que informó la última ley se equivocó. De esto deduce *La Crónica* un cargo para el Sr. Linares; pero olvida el colega leonés que también dijo aquel celoso diputado gallego por que se equivocó la Comision. A esta se le dijo que estaban formados los estudios y proyectos, y resultó inexacto.

¿Es esto un cargo para la Comision? No en verdad. Los muy dignos individuos que la formaban creyeron que era cierto lo que se les afirmaba, y en tal creencia obraron inspirados siempre por el interés de las provincias á cuyo desarrollo afecta el ferrocarril de que se trata.

Votada la ley resultó que no se habían realizado aquellos estudios y proyectos; no sabemos por qué; quizá porque no hubo tiempo, quizá por otras razones. Mas

lo cierto es que tales estudios y proyectos se le dieron por hechos; y que no era así.

Si esto es exacto, como lo probó en el Congreso el Sr. Linares Rivas, ¿cabe arrojar culpabilidad sobre la Comision, mayormente cuando está confiesa su error y las causas que lo motivaron? ¿Es natural lanzar un dardo contra los que aparecen engañados, al tiempo que se declara tácticamente exculpados á los causantes?

El estimado colega *La Crónica* que con tanto ahinco y rectitud ha trabajado en esta fatal cuestion, reconocerá de parte de quien está la razon.

En el complicado asunto de los ferrocarriles del N. O. puede juzgarse un hecho aislado, sino eslabonándolo con los anteriores, pues que ciertos actos han sucedido fatalmente, como lógica consecuencia de sus precedentes.

Nosotros que seguimos desde su principio paso á paso, esta embrollada cuestion, aunque conformes siempre con nuestros compañeros en lo esencial, hemos disentido en apreciaciones, por esa razon porque para juzgar un hecho hemos examinado su origen y las circunstancias en que acaecia.

Empleamos siempre ese sistema que si alguna vez nos ha ocasionado equivocaciones, la mayor parte nos permitió indicar con exactitud los resultados.

Del periódico *La Mañana* copiamos lo que sigue:

«El periódico francés *Le Temps*, recibido ayer en Madrid, publica el siguiente despacho, del cual descartamos algunos detalles por razones fáciles de comprender:

«Madrid 3 de Diciembre (9:40 mañana) —La semana última, despues del regreso del general Quesada á Vitoria, se ha procedido en Bilbao, en el interior de Vizcaya, en Navarra y en la provincia de Logroño, al arresto de personas acusadas de intrigas con el partido republicano-zorrillista. En virtud de la ley sobre el estado de sitio, estas personas serán deportadas como los otros agitadores detenidos desde el fin de la guerra civil.»

Es de sentir que ciertos justificados temores hayan obligado á *La Mañana* á mutilar el despacho publicado por el diario francés, pues de seguro lo omitido encierra alguna noticia curiosa.

Una carta de Algeciras que publica nuestro colega *La Iberia*, dá algunas noticias de la causa que se sigue en Ceuta á los complicados en los sucesos que se preparaban en aquella plaza, y que no pudieron realizarse, merced al conocimiento que las autoridades tuvieron del propósito de los conspiradores.

El día 2 se reunió en Ceuta el consejo de guerra para oír la misa del Espíritu-Santo, y enseguida procedió al examen de la causa que se había formado. A las dos de la tarde concluyó la lectura

del proceso y los defensores hicieron sus defensas, no concluyendo el Consejo de deliberar hasta las nueve de la noche. Parece que el fiscal pidió la pena de muerte para dos sargentos y un soldado, que según se dice estuvo en el colegio de caballería de profesor de matemáticas y tiene terminada la carrera de leyes; para los demás complicados pidió cadena perpetua, diez años de presidio y otras penas inferiores.

No se sabía aún en Algeciras si el Consejo había dictado sentencia en conformidad á las peticiones del fiscal.

El obispo de Ceuta, según se decía en Algeciras, estaba practicando vivísimas gestiones para evitar el derramamiento de sangre.

Todavía no se ha hecho absolutamente nada en la cuestión de socorros á las familias de los naufragos del Cantábrico, á pesar de las repetidas excitaciones de gran parte de la prensa madrileña y de provincias.

Las preguntas formuladas por *El Popular* y *El Mundo Político* tampoco han obtenido contestación.

Hé aquí un suelto del último de dichos colegas:

«Un apunte para la historia de lo recaudado con motivo de la catástrofe del Cantábrico.

Dice *La Correspondencia*:

«Las listas de suscripción á favor de las víctimas del Cantábrico que publica nuestro ilustrado colega la *Colonia Española* de Montevideo, alcanzan á la respetable suma de 160.000 rs. la popular y á 40.000 la del Consulado español. Es un acto honroso de patriotismo y abnegación para nuestros connacionales de América.»

Ya tenemos diez mil duros más en lontananza.

Suplicamos á *quien corresponda* que vea el medio de que esos miles de duros veagan custodiados á España por la Guardia civil; pues si desde Búrgos á la Caja de Depósitos, y desde el Banco á la misma Caja, no se sabe qué ha sido de algunos millones, ¿qué sucedería con los ochavos que tienen que atravesar tan larga distancia?

Y á todo esto, sin parecer las cuentas y datos justificativos, como lo prueba el siguiente suelto que publica *El Constitucional*:

«Anuncio importante.

Los interesados prometen hallazgo al que presente las cuentas y datos justificativos referentes á la suscripción para socorrer á las familias de los naufragos del Cantábrico, y dé razón del paradero de los MILLONES recaudados en el asunto de Manila.

Además, la moralidad quedará altamente reconocida.»

No hay cuidado de que nadie tenga que reconocer nada.

Dice nuestro nuevo colega *El Trabajo* de Orense:

«Son diputados á Cortes por la provincia de Orense los Sres. Bugallal, Marqués de Tribes, Merelles, Rodríguez Gayoso, Cantero, Escobar, Vazquez de Puga y algun otro cuyo nombre no recordamos en este momento. La opinión pública tiene fijos sus ojos en estos representantes del país á quienes toca en primer término velar por el bien de esta provincia en la importantísima cuestión de próroga á la Compañía del ferrocarril de Orense á Vigo.»

Los representantes mencionados no dejarán de atender con preferencia á un asunto de tanta entidad como es el de la próroga; y ya sabe nuestro compañero *El Trabajo* que los Sres. Vega de Armijo y Martínez, Presidente y Secretario, respectivamente de la Comisión encargada de emitir dictámen se oponen á la concesión, en cuyo trabajo suponemos se-

rán ayudados por todos sus dignos compañeros gallegos.

Habiendo fallecido en esta capital el sargento 2.º del batallón de S. Quintín, José Blanco Sanmamed, natural de Monterey, provincia de Pontevedra, se hace pública su defunción para que los herederos que se crean con derecho á percibir los alcances que ha devengado, se presenten á recogerlos, en esta ciudad, calle del Progreso, núm. 7, posada de Apolonia.

Noticias de Galicia.

Dice *El Telegrama* del 10:

«*El Noticiero* dice que son muchas las versiones que corren acerca de un desafío pendiente entre dos periodistas de esta ciudad.

A nosotros, por lo de ahora, no ha llegado ni una sola de esas muchas versiones de que habla el colega.

Solo si sabemos que muchas veces no debemos hablar de cosas que no hemos de arreglar y que pueden causar disgustos.

—Ayer intento suicidarse en el campo llamado de la Estrada un joven súbdito francés.»

—Es esperado en la Coruña el ejecutor de la justicia de la audiencia de Valladolid que viene á cumplir su triste misión en un reo del partido judicial de la Cañiza.

—El domingo 15 se celebrará en Betanzos la subasta de los arbitrios locales y de consumos, acordados por la junta de asociados para cubrir el déficit del presupuesto del actual año económico.

El acto tendrá lugar en la casa Ayuntamiento á las doce del día.

—Los premios ofrecidos hasta hoy para los juegos florales del Ferrol son los siguientes: Ilustrísimo Ayuntamiento, una rosa de oro.—*El Diario del Ferrol*, un pensamiento de oro.—*El Correo Gallego*, una corona de laurel de oro y plata.—Sr. D. Agustín Merello, una escribanía de plata.—Sr. D. Ncasio Perez, un laurel de oro.—Instituto privado, una pluma de plata y oro.—Los periódicos locales, Rosa natural y banda.

—La Diputación provincial de la Coruña ha acordado repartir 5.000 reales entre los vecinos de Neda y Naron que, siendo verdaderamente pobres, hayan sufrido perjuicios en las últimas inundaciones que tuvieron lugar en aquellas localidades en el presente año.

—Dice el *Diario del Ferrol*:

«Son muchos los periodistas, así de Madrid como de provincias, que se proponen visitar nuestra población durante los días que se celebren los festejos del dique de la Campana.

De algunos sabemos que ya han pedido habitación para la citada época.

—En los últimos días del mes entrante vendrá á actuar en nuestro teatro la compañía de zarzuela que dirige el conocido actor D. Maximino Fernandez.»

—Han sido premiados en la Exposición Universal de París, los Sres. Maristany y hermano, establecidos en la Coruña, con una gran distinción por los productos de su fábrica de salazon. El premio consiste en una medalla de plata, única de esta categoría que se ha concedido á todos los del litoral de Galicia.

—Ha llegado á Pontevedra, procedente de Jaen, el teniente coronel D. Leoncio de la Portilla, que fija su residencia en quella ciudad.

—Ha jurado y tomado posesión del cargo de Consejero de Estado, el Excmo. Sr. D. Santiago Durán y Lira, nuestro distinguido paisano.

—Refiere *El Anunciador* de Pontevedra:

«Cuéntase que una mujer compró un pescado, y al partirle en su casa encontró dentro del buche una moneda de cuatro duros. Acto seguido se fué á buscar al pescador que se lo había vendido para entregarle la moneda, que no quiso recibir, por considerar que pertenecía á la mujer á quien la suerte se la había deparado. He aquí un caso original que demuestra la honradez de las personas que en él intervinieron.»

—Leemos en *La Concordia*:

«Hállase terminado por completo el replanteo del trayecto de vía-férrea comprendido entre Salvatierra y las Nieves, cuyas estaciones también quedarán listas de un día á otro.

Las traviesas y rails no pueden comenzarse á sentar hasta tanto no lleguen las 814 toneladas de los últimos que, contratados hace tiempo, y fabricados, ya por una casa belga, no ha sido posible embarcarlos, pues á causa de los temporales ningún buque se comprometió á hacerse á la mar con tan peligroso cargamento.

Créese que en todo Enero estará prolongado nuestro ferrocarril hasta las Nieves, para sin pérdida de tiempo emprender los trabajos en el trayecto de aquel punto á Arbo.»

—De *El Comercio Gallego* de la Coruña:

«Según un colega local, han sido robadas las iglesias de Santa María de Cambre, San Julian de Cela y el oratorio de un particular.

Los ladrones se llevaron los boetas, el copon y otras alhajas.

Las puertas se encontraron abiertas al día siguiente.

Es de extrañar un poco esta larga lista de robos en los templos que hace algun tiempo viene sucediendo con la particularidad de no encontrarse jamás criminales.

¿Qué es esto?

¿Habrá aquí *negocio*?

—Parece ser que el magnífico claustro del convento de San Francisco de Betanzos que hace poco vino á tierra, mas bien por la incuria de los hombres que por la injuria de los tiempos va á ser nuevamente restaurado, gracias á las gestiones de la Comisión provincial y de la real Academia de la historia, que se han dignado interceder en pró de tan importante obra con el Gobierno de S. M. Dicese también que el diputado por Betanzos D. Domingo Caramés ha tomado cartas en el asunto y que en breve se verán alzarse aquellas elegantes columnas generales para consuelo de los amantes de las bellas artes y de los recuerdos históricos.

Mucho nos alegra tan hermosa noticia y esperamos que los que han emprendido tan laudable obra no le darán de mano hasta conseguir el fin que se han propuesto. En estos tiempos en que tantas bellezas se pierden por incuria ó mala fé de los hombres, restaurar vale tanto como edificar.»

—El 10 del actual entraron en la Audiencia las siguientes causas de esta provincia:

Sárria, contra Esteban Lopez Fernandez y otro, por lesiones.

Mondoñedo, sobre incendio de un pajar de Antonio Danz.

Villalba, contra Rosendo Teniente, por hurto.

Monforte, contra Pedro Cudeiro, Luisa Gonzalez y otros, por suposición de hurto.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Donato.

Efemérides.—(1835).—Acción de la Golada entre las tropas liberales y carlistas, siendo derrotadas estas últimas.

(1095).—Muere el obispo de Compostela Dalmasio, monje francés, cuando regresaba del Concilio general de Claramonte, donde consiguió la traslación de la silla Iriense á Santiago.

(627).—Muere Mahoma, fundador de la religión musulmana.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 7'14 mañana.

Se pone á las 4'34 tarde.

Sale la luna á las 7'13 noche.

Se pone á las 9'32 m.

Hemos recibido el número 53 de *La Naturaleza*, publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Investigaciones experimentales sobre las funciones del balancin en los insectos dípteros.—Locomotiva sin fogón, sistema E. Lamm y L. Franed.—Procedimiento de extinción rápida de los fuegos de las chimeneas.—Miscelánea.—Voltámetro detonante.—Índices.

Este número contiene 7 preciosos grabados,

entre ellos los siguientes: Locomotiva sin fogon de MM. Lamm y Franed.—Locomotiva sin fogon enganchada á un tren.—Voltámetro de tonante.

Esta elegante Revista semanal de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripcion 80 reales al año tanto en Madrid, como en Provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales á la redaccion de dicho periódico. Pizarro, 15, Madrid.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

iCura núm. Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta sientoun nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica-Batitales, 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

Seccion telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

Han sido detenidos cinco individuos portadores de un mensaje internacionalista del centro de Nueva-York.

Cánovas restablecido.

En la toma del desfiladero de Peiwar, el general Roberts cogió al enemigo 18 cañones. Los ingleses tuvieron 180 muertos. El general Stewart se ha puesto al frente de las fuerzas que operan contra Kandahar.

Se ha acordado el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo del año 1875.

No es cierto que el Rey piense por ahora visitar algunos puertos de Galicia como ayer se aseguraba.

Los rusos han violado el consulado de Inglaterra en Andrinópolis, juzgando en consejo de guerra á uno de los empleados de aquella dependencia. Grande excitacion en Inglaterra. Créese inminente la guerra europea. El Consejo de Ministros se ocupará mañana de este asunto.

Los ingleses atacaron las posiciones enemigas del Afghanistan. Grandes bajas por una y otra parte. Conservan las que ántes tenían.

Continúan las grandes quiebras en Londres,

La «Gaceta» publica el reglamento sobre el reemplazo de la reserva del ejército.

Corre el rumor de haber estallado una insurreccion en Cabul contra el Emir, añádesese que éste se ha refugiado en Kurkestan.

Los mineros de Kington Park, continúan en huelga.

La nueva cámara suiza es conservadora liberal.

El emperador Guillermo de Alemania recomienda eficazmente edúquese á la juventud religiosamente.

Publicáronse en subastas ordinaria y extraordinaria los intereses de la Deuda.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11 11'30 n.—Recibido el 8 á las 1'8 n.

El Gobernador de Valladolid viene con licencia.

El Sr. Santana retiró la proposicion referente á la Medalla.

Insístese en que el Sr. Zabala formará Ministerio.

ANUNCIOS.

Cabildo catedral de Lugo.

El cabildo de esta Santa Iglesia Catedral anuncia al público que el dia 12 de Enero de 1878, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala Capitular, ante la Comision que suscribe, con asistencia de un Notario público que autorizará el acto, la subasta de las obras proyectadas para terminar las Torres de la fachada de esta Santa Iglesia Catedral, con entera sujecion á los planos, presupuestos y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas y que, desde esta fecha, estarán de manifiesto en la referida Sala Capitular, todos los dias de diez á doce de la mañana, para que puedan ser examinados por los que deseen mostrarse licitadores.

El presupuesto de la obra asciende á la cantidad de 117.137 pesetas y 12 céntimos, y no se admitirá proposicion alguna que exceda de este tipo.

Todas las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados, arregladas al modelo que á continuacion se inserta durante la primera media hora que está designada para la subasta, acompañando la carta de pago que acredite haber hecho el depósito por la cantidad de 5.858 pesetas y 85 céntimos, ó sea el 5 por 100 del importe del presupuesto, en poder de la misma Comision del Cabildo, sin cuyos requisitos no serán admisionables.

El depósito se constituirá en metálico, ó su equivalente en papel del Estado al precio de cotizacion señalado en el último número de la *Gaceta de Madrid* que se haya recibido.

El que resulte rematante depositará en el término de ocho dias posteriores al en que se le notifique la adjudicacion, el 10 por 100 del total importe del remate y otorgará la correspondiente escritura

de compromiso, de la que presentará una copia en papel competente á la Comision del Cabildo, cuyos gastos serán del mismo rematante.

Modelo de proposicion.

D. N. N...., vecino de...., segun cédula personal que exhibe, enterado del anuncio publicado por el Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Lugo para la adjudicacion en pública subasta de la constrccion de las Torres de la Catedral de dicha ciudad, y del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de la obra por la cantidad de.... (en letra) y al efecto acompaña la correspondiente carta de pago que acredita haber hecho el depósito de 5.858 pesetas y 85 céntimos, que se requiere para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo 11 de Diciembre de 1878.—La Comision del Ilmo. Cabildo.—Pedro Benito Valdés, Arcediano Titular.—Ramon Maria Garcia Abad, Canónigo Doctoral.—Juan M. Carlon, Canónigo Magistral.

Casino de Lugo.

Por no tener cómoda colocacion en los nuevos salones de esta Sociedad, se venden en pública subasta, una estufa de hierro cilíndrica con cubierta de mármol y seis espejos iguales con remates y marcos dorados, de un metro treinta centímetros de alto por uno de ancho, cuyo acto de remate tendrá lugar en dicho establecimiento el dia 22 del actual y hora de doce á una de la tarde.

Lugo 11 de Diciembre de 1878.—P. A. de la Junta.—El Secretario, Mariano G. Arroniz.

Venta de rentas.

El dia 30 del mes corriente de Diciembre, se rematan á voluntad de los cumplidores de don Juan Rivas, las siguientes:

116 reales que paga José Bieito, del barrio de Caiños.

120 reales de que lo hace Angel Romay, de la misma vecindad.

80 reales que satisface Antonio Ferreiro.

60 reales que se cobran de Juan Gonzalez, del mismo Caiños.

Dos fanegas de centeno que satisface Angel Mouriz, de Albeiros.

Otras dos fanegas que paga Ramon de Castro, de idem.

Otras dos de que lo hace José Lopez, del lugar de Segade.

Otras dos que cobran de Pedro y Domingo de Castro, de Meilán.

Fanega y media que satisface Domingo Gonzalez de Francos, en Robra.

Una fanega que paga Simon Rodriguez, de Santa Marina de Lamela.

Dos fanegas y cuatro ferrados que se perciben de los herederos de Marcos de Castro, de San Lorenzo de Aguiar.

Tres ferrados de centeno y dos de trigo con que contribuyen los de José Mendez, de San Félix de Paz.

Una fanega que paga José Pozo Varela, de Santa Comba.

Siete y media fanegas que satisface Domingo Soilan, de Matela.

Otra fanega que satisface doña Manuela Quiroga, de San Pedro Félix de Muja.

Doce ferrados de centeno un año y once y medio otro, que paga Juan Folgueiros, de Santa Maria de Marey.

Y tres y medio fanegas que satisface José Gonzalez, del lugar de Lugilde en Santa Maria de Bóveda.

Tendrá lugar dicho remate en el estudio del Notario D. Domingo Carballo.

SASTRES ZAPATEROS COSTURERAS.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NEW-YORK.

Venta á plazos desde 10 reales semanales. | Enseñanza *gratis* á domicilio. | Venta al contado con 10 por 100 de rebaja. | Grandes facilidades de pago.

Más de 120 medallas de 1.ª clase en todas las Exposiciones universales.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NEW-YORK.

Es la única que cuenta con los más *extraordinarios* y *grandiosos* establecimientos fabriles que reconoce la industria en el Universo.

La máquina ¡SINGER! para familias industriales.

No tiene rival por la superioridad de su manufactura, fuerza y hermosura de su trabajo que ejecuta desde el *tul más delicado* hasta el *más grueso de los castores*.



¡SINGER!!

Es la máquina que *menos se descompone* y *menos gasta* siendo también la que por su velocidad alcanza en la costura mucho más, que cualquiera otra máquina.

¡SINGER!!

Es la exclusivamente destinada en sus múltiples aplicaciones á *bordar primorosamente* en sedas, toda clase de labores.

¡SINGER!!

Ha vendido en el año de 1877—282 818 máquinas,—lo que prueba su *propaganda verdaderamente prodigiosa*.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones!

Se dan y remiten GRATIS por correo catálogos ilustrados con lista de precios en las sucursales establecidas en Galicia y Asturias en los puntos siguientes:

LUGO, PLAZA MAYOR, 9.

Coruña, Real 18.

Ferrol, Magdalena 166.

Orense, Paz 30.

Santiago, Rua del Villar, 11.

Pontevedra, Comercio 14.

Vigo, Príncipe 26.

OVIEDO, CALLE DEL PESO 13.

MODISTAS, FABRICANTES DE GORRAS.

CUALQUIER CLASE DE COSTURADOR FUERTE QUE SEA

SOMBREREROS. COSTURERAS.

Registro de domicilios

de las personas relacionadas con.....

INDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS

CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un *registro alfabético* de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etcétera, ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defunción. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio 4 rs

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A DON JUAN BORRERO, Fuencarral, 2, segundo.

LITOGRAFIA DE M. ROEL

EN LA CORUÑA.

El dueño de este establecimiento participa á sus numerosos clientes en Lugo, haber trasladado su establecimiento, á la calle Real, número 26.

Continúan haciéndose toda clase de tarjetas blancas y en finos colores para visita y anuncios.

Facturas; recibos; esquelas de enlace, ofrecimiento de casa y profesiones; circulares; letras de cambio, etiquetas de todas clases para chocolates, botellas, conservas y boticas, etcétera, etc.

QUINTAS.

Se hallan impresas y á la venta las citaciones para la rectificación del alistamiento con arreglo á lo prescrito en el art. 55 de la ley.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

Plantacion de viña.

En la viña nueva de Roberte, á 2 kilómetros de Rivadeo, se venden Sarmientos barbados de un año de arraigo, procedentes de plantas de Jerez, á 2 reales cada uno, siendo de cuenta de los compradores el embalaje y porte.

En pedidos de cien plantas se descontará 4 por 100, en los de doscientas el 6 por 100 y en los de quinientas 10 por 100.

Por mayor número, precios convencionales.

Se remitirán instrucciones para la plantacion á quien las pida.

Dirigir los pedidos á D. Claudio Contrastin, Atalaya, número 6, Rivadeo.

A voluntad de sus dueños, se vende la casa núm. 6, de la calle de la Alameda, el día 15 del corriente mes de Diciembre y hora de doce de su mañana en la Notaría de D. Domingo Carballo.

Se arrienda la casa número 19 de la calle de San Marcos, compuesta de dos pisos planta alta y baja.

En la misma darán razon.

Máquinas para coser.

Se componen en la *Relojería de Canoura, é hijos:*

BATITALES, 26.

Inyeccion Rosa.

La única que sin otra medicacion cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan del aparato génito-urinario de ambos sexos.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las Señoras.

PUNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez; Coruña; Bescanso, Orense, Romásanta; Ferrol, Galad, Vigo, Fernandez Varela y en todas las principales de provincias. DEPOSITO CENTRAL, Madrid, Meson de Paredes, 8, principal

Madera.

Legítimo pino tea de 1.ª superior, venido directamente de los Estados-Unidos de América, se vende en tablas y tablones de varias dimensiones en gruesos, largos y anchos; en Coruña, almacenes de don Gregorio I. Babé, quien informará, San Andrés 95, Coruña.

Los códigos españoles

Se vende un ejemplar. Darán razon en la Administracion de este DIARIO.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones